ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO JORDANRED S.A.

En la ciudad de Latacunga, a las veinte horas del día once de abril de dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la sede de COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO JORDANRED S.A., en Cantón: LATACUNGA Parroquia: ELOY ALFARO (SAN FELIPE) Barrio: EL EJIDO Calle: SIMÓN RODRIGUEZ Numero: S/N Intersección: ROSA DARQUEA, se reúnen los señores socios de la compañía

Dirige la Junta el Sr. CATOTA ZAPATA WILMER JAVIER en su calidad de presidente y como secretario a Hoc Sr. GAIBOR GUEVARA ANDRES SANTIAGO debidamente facultados por la Junta General y los socios presente, a quien solicita constancia la presencia de los socios elabore la lista de Asistencia Correspondiente.

1. BANDA JACOME IVON LORENA, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

2. BASANTES MORENO MARIO ADRIAN, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

3. CHECA PALLO DAVID, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

4. CHICAIZA CHICAIZA VICTOR JUAN, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

5. CHIMBORAZO MAÑAY EDGAR IVAN, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

6. CUCHIPE SILLO JULIO, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

7. FREIRE MARTINEZ CESAR AUGUSTO, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

8. GAIBOR GUEVARA ANDRES SANTIAGO, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

9. GALVEZ DUQUE LUIS GONZALO, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

10. GAVILANEZ CORDONES RODRIGO GUILLERMO, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

11. GUAMAN BARAHONA JORGE ANIBAL, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

12. LEMA GUANOLUISA LUIS RUBEN, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

13. LLUMIQUINGA CONSTANTE LUIS RODRIGO, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

14. LOZANO MONTES EDDY CRISTOBAL, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

15. MASAPANTA MEDINA GEOVANNA PATRICIA, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

16. MOLINA YAULI EDGAR EFRAIN, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

17. MUSO IZA FREDY OSWALDO, por sus propios y personales derechos, propietarios te (20) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 20 votos

18. PILATASIG CANDO SEGUNDO ABELARDO, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

19. PROAÑO MORENO MARIA BEATRIZ, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e

indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

20. REYES CAMPOVERDE RIGOBERTO JUVENTINO, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

21. ROMERO IBAÑEZ SERGIO DARIO, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

22. SANTO GUANOLUISA LUIS ANIBAL, por sus propios y personales derechos, propietarios te (30) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 1.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 30 votos

Encontrándose presentes los socios nombrados, que juntos presentan el 51,51% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme a los artículos 116,118,119,233,234 y 236 de la Ley de Compañía y de los Artículos del estatuto Social de la Compañía, los socios declaran su conformidad de constituir la presente Junta. A continuación, el secretario de la Junta elabora la lista de los socios asisten para incorporarla al expediente societario respectivo.

De inmediato, el presidente declara legalmente instalada la junta General Ordinaria de Accionistas y solicita a secretaria que de lectura a la convocatoria por medio escrito a los señores socios el 11 de abril del 2019, cuyo texto es el que sigue a continuación.
.

1. **Constatación de la Asistencia e Instalación de la Junta**
2. **Conocer y Resolver Informes de:**
    a. **De Presidencia**
    b. **De Gerencia**
    c. **De Comisario**
3. **Conocer y resolver sobre las cuentas de los Balances 2018 y Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral Estado de Cambio de Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondiente al período 2018**
4. **Clausura.**

De conformidad con el Articulo 292 de la Ley de Compañía, Informe del Gerente General, el balance General y el Estado de Perdida y ganancias y sus anexos, relativos al ejercicio económico 2018, se ha puesto a disposición de los señores Socios en las oficinas de compañía.

Se notificara a los socios de la compañía de conformidad con el reglamento de Junta General de Socios y Accionistas de Compañía, emitidos por la superintendencia de Compañía, Valores y seguros.

La Junta General se reunirá, en segunda convocatoria, con el número de socios presentes

Latacunga, 11 de Abril del 2019

MUSO IZA FREDY OSWALDO
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO JORDANRED S.A.

De inmediato, el presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios y pone a consideración de los mismos, el siguiente Orden del Día, para su debida aprobación:

ORDEN DEL DIA

1. **Constatación de la Asistencia e Instalación de la Junta**
2. **Conocer y Resolver Informes de:**
   a. **De Presidencia**
   b. **De Gerencia**
3. **Conocer y resolver sobre las cuentas de los Balances 2018 y Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral Estado de Cambio de Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondiente al período 2018**
4. **Clausura.**

El presidente pone a consideración de la junta el Orden del dia, que se aprueba por unanimidad y de inmediato ordena el tratamiento del primer punto del Orden del dia.

1. **Conocer y Resolver Informes de:**
   a. **De Gerencia**

El señor presidente concede la palabra al Sr. Muso Iza Fredy Oswaldo Gerente General, se hace una exposición de sus actividades. El señor Presidente consulta a la Junta sobre la aprobación del Informe del gerente General y concede la palabra el Sr. Masapanta Medina Geovanna Patricia quien propone y mociona se apruebe el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2018. La moción y propuesta realizada es respaldad por unanimidad por los socios presentes en la junta y la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime, en consecuencia esta junta **RESUELVE**:

Aprobar por unanimidad el informe presentado por el señor Gerente General relativo al ejercicio económico 2018, y dictar la resolución correspondiente.

b. Conocer y Resolver Informe de Comisario

El señor presidente concede la palabra al Sr. Checa Pallo David Comisario, se hace una exposición de sus actividades El señor Presidente consulta a la Junta sobre la aprobación del Informe Comisario y concede la palabra al Sr. Masapanta Medina Geovanna quien propone y mociona se apruebe el Informe de Comisario l relativo al ejercicio económico 2018. La moción y propuesta realizada es respaldad por unanimidad por los socios presentes en la junta y la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime, en consecuencia esta junta **RESUELVE**:

Aprobar por unanimidad el informe presentado por el señor Comisario relativo al ejercicio económico 2018, y dictar la resolución correspondiente.

2. **Conocer y resolver sobre las cuentas de los Balances 2018 y Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondiente al período 2018**

El señor presidente concede la palabra a la Sra. Ing. Tania Peña Robayo contadora de la empresa quien realiza una exposición sobre los balances, estados de perdida de ganancias y recomendaciones financieras sobre el desarrollo de la compañía. El presidente consulta a la junta sobre la aprobación de las cuentas, balances y estados

financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018., y concede la palabra Cuchipe Sillo Julio quien propone y mociona se apruebe las cuentas, balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económicos 2018. La moción y propuesta realizada es respaldad por unanimidad por los socios presentes en la junta y la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime, en consecuencia esta junta **RESUELVE**

Aprobar por unanimidad los Balances 2018 y Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondiente al período 2018, presentados por la Contadora de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO JORDANRED S.A.**

No habiendo otra punto que tratar, 20H00 horas, el presidente de esta Junta concede un receso para la redacciones del acta.

Siendo las 20H00 se da lectura al Acta de la presente Junta General de Socios y consultada, la Junta esta aprueba por unanimidad el texto íntegro a la presente Acta.

El presidente declara concluida la Junta a la 21H15, procediéndose a la suscripción del acta de esta junta, de parte de los socios de la compañía, el Presidente y Secretario que certifica.

Para por unanimidad del acto.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JORDANRED S.A
LIBRO DE REGISTRO DE REUNIONES
FECHA: Latacunga 12 de Abril 2019

CEDULA	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES
0502509391	BANDA JACOME IVON LORENA		
0502982762	BASANTES MORENO MARIO ADRIAN		
0501958078	CALVOPIÑA GALARZA HECTOR RUBEN		
0502308869	CAMALLE CADENA ANGEL RAMIRO		
1720639252	CATOTA ZAPATA WILMER JAVIER		
0915530190	CEVALLOS GALARZA LINDA ANGELICA		
0502958556	SANTO MUSO MARCO GEOVANNY		
0501526651	CHECA PALLO DAVID		
0501784896	CHICAIZA CHICAIZA VICTOR JUAN		
0501653513	CHUQUILLA TASINCHANO CESAR AUGUSTO		
0502302276	CUCHIPARTE LAGLA JORGE MARCELO		
0502891682	CUCHIPE SILLO JULIO		
0501862522	FREIRE MARTINEZ CESAR AUGUSTO		
0503527749	GAIBOR GUAVARA ANDRES SANTIAGO		
0501351662	GALVEZ DUQUE LUIS GONZALO		
0502270846	GAVILANEZ CORDONES RODRIGO GUILLERMO		
0501817563	GUAMAN BARAHONA JORGE ANIBAL		
0501587440	LAMINGO YANEZ RAUL ARMANDO		
0502313521	LEMA GUANOLUISA LUIS RUBEN		
0502211220	LLUMIQUINGA CONSTANTE LUIS RODRIGO		
0502069487	LOZANO MONTES EDDY CRISTOBAL		
0502657984	MASAPANTA MEDINA GEOVANNA PATRICIA		
0502451065	MOLINA YAULI EDGAR EFRAIN		
0502517394	MUSO IZA FREDY OSWALDO		
0502307879	ÑACATA OSORIO ANGELA		
0502254238	PILATASIG CANDO SEGUNDO ABELARDO		

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO JORDANRED S.A.
RUC: 0591706268001

0501674840	PROAÑO MORENO MARIA BEATRIZ	
0601856164	QUISPILLO ANBI ANGEL MESIAS	
1708485552	REYES CAMPOVERDE RIGOBERTO JUVENTINO	
0502657091	ROMERO IBAÑEZ SERGIO DARIO	
0501585608	ROSERO VALDIVIEZO HOMERO RAFAEL	
0500975891	SANTO GUANOLUISA LUIS ANIBAL	
1714888565	LOACHAMIN FERNANDO	